

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

ORDEN de 14 de septiembre de 2020 PROGRAMA DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2020

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	PROGRAMA EMPLEO EXPERIENCIA 2020		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2020/13811		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO		
PUESTO DE TRABAJO :	PEONES DE MANTENIMIENTO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
N° DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	3	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	3

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS

GRUPOS DE PREFERENCIA

GRUPO a): Demandantes de primer empleo

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN

GRUPO b): Demandantes desempleados de larga duración

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
****923K	DIAZ GIRALDO ANDREA	
****584F	CAMPOS CONCEPCION ATANASIA	
****320M	MACIAS BENITEZ SARA ISABEL	

GRUPO c): Resto Demandantes de empleo

DNI / NIF N° APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
---------------------------------	---------------------

OBSERVACIONES				



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos rechazados. Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos Seleccionados. Admitido/a
- 3.2.-Candidatos Seleccionados. Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Mérida a 02 de diciembre de 2020 El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de Mérida II

Fdo: Juan de Dios Martín Benítez